

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

Diamantes Americanos Paseo del Borne

Vende las novedades, caprichos y baratura; pendientes, alfileres, cadenas, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y níquel.

Variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, albums, fosforeras, mecheros-relámpago y mágico, máquinas para hacer cigarrillos: la pistola, al eléctrico y al rápido; navajas, tijeras, rosarios é infinidad de artículos imposible de enumerar.

EL TESORO DE LA VISTA

A OCHO pesetas gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas á precios muy económicos; aprovechad la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días.

Visita la exposición: Paseo del Borne
DIAMANTES AMERICANOS

LIBROS

que se han recibido en la librería de
AMENGUAL Y MUNTANER

Obras de suma utilidad para los jueces municipales y sus secretarios, alcaldes, secretarios de ayuntamientos y propietarios.

Manual de Arbitrios Municipales, á 2'50 pesetas.

Manual de informaciones posesorias, á 2 id.

Ley de Aguas, á 2 id.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, á 2 id.

Manual de pesas y medidas, á 1 id.

Manual de prestación personal, á 1 id.

Manual de multas gubernativas, á 1 id.

Leyes del sufragio universal y para la elección de senadores, á 1 id.

Los sargentos y la Administración municipal, á 1 id.

Ley de Consumos y alcoholes, á 1 id.

Aranceles de aduanas, á 2 id.

La dinamita en Madrid

Las diligencias de ayer Lo que dicen los quince

Dejamos al juez de instrucción ocupado en recibir las declaraciones de los anarquistas detenidos en el Círculo de Trabajadores de la calle de la Cabeza, y en síntesis hemos dado cuenta fiel y exacta de su modo de pensar en el asunto de las bombas.

Oyendo la declaración de uno puede cualquiera imaginar á poca costa las de los demás, pues con escasa diferencia, todos concretan los hechos con variantes de forma, pero con analogía en el fondo.

De todo ello resulta que, en su mayoría, los quince que se hallaban reunidos son unos desgraciados incapaces de cometer el bárbaro delito que se atribuye á los dos extranjeros.

Una persona con quien hablamos de lo que según parece, manifestaron los quince, nos dijo:

—Hubiera deseado que todos los periodistas escucharan las declaraciones de estos infelices para que las transcribiesen al pie de la letra. En ellas han demostrado que antes que anarquistas son españoles y hombres de corazón noble. El oírlos conmovió a los señores que forman el juzgado instructor. Algunos al declarar lloraban.

Un atentado de esa naturaleza solo les es dable realizarlo á dos extranjeros. Ni un solo español se hubiera atrevido á ello.

A las cinco y media de la mañana acabó el señor Saavedra de tomar las quince declaraciones empezadas á las cinco y media de la tarde anterior; es decir, que en este improbo trabajo invirtió el juzgado doce horas.

Parece que el juez les acosó á preguntas, atajándoles cuando se separaban del punto á que trataba de encaminarles y valiéndose de cuantos medios legales hallábase á su alcance para aclarar el enigma.

Como el secreto del sumario nos veda dar á conocer éste, limitaremos á suponer lo que preguntó el juez y lo que contestaron ellos.

Después de las generales de la ley, se le preguntó al compañero A. F. P.

—¿Es Vd. anarquista?

—Sí, señor.

—¿De acción?
—Son mis ideas que he expuesto en diferentes ocasiones por parecerme las mejores.

—¿Quién le impulsó á ellas?

—La necesidad.

—¿Es Vd. socio del Círculo de la calle de la Cabeza?

—Sí, señor, pero debo advertirle que en él se reúnen los gremios de trabajadores de todos los oficios que se hallan confederados. Así que allí celebran sesiones los pintores, los albañiles, los constructores de coches, etc., etc., sin que por eso sean anarquistas ni se les considere como tales. El centro se llama Círculo Cosmopolita ó Círculo de Trabajadores, y uno de los principales motivos que nos impulsa á ir allí es el de saber unos por otros donde podremos encontrar trabajo cuando carecemos de él.

—¿Los anarquistas se hallan organizados para una acción común?

—Se sujetan al reglamento y ejercen el apostolado para adquirir prosélitos en todas partes y extender el credo de la comunión anarquista.

—¿Y habian ustedes decidido poner en práctica sus doctrinas valiéndose de la dinamita ó de otras materias que produjeran daños?

—No, señor. Eso lo dejamos para el porvenir, para cuando el anarquismo haya adquirido el vigor necesario.

—¿Conoce usted al francés Delboche?

—Sí, señor.

—¿Desde cuándo?

—Desde hace poco tiempo.

—¿Precise usted.

—No recuerdo... hará cinco meses.

—¿Como le conoció usted?

—Me le presentaron en el Círculo para ver si le procuraba colocación.

—¿Y á Ferreira?

—También le conozco desde hace un mes, en que parece que vino fugitivo de Portugal.

—¿Qué propósito traían ambos?

—Creo que el de ganar para comer, sin que por eso dejaran de profesar una idea... lo mismo que otros son republicanos y monárquicos, ellos son anarquistas.

—¿O, ó usted en el Círculo ó en alguna otra parte hablar de bombas explosivas que debían ser colocadas en Madrid?

—No, señor.

—¿Intervino Vd. en la fabricación de bombas?

—Tampoco. Sólo sé que los dos extranjeros se traían secretos con algunos socios; pero yo desconozco el género de asuntos que trataban y como yo la mayoría de los que solemos asistir al Círculo...

Allí, la verdad sea dicha, hablamos de destrucción y de dinamita y nos entusiasmos con lo que vemos hacer en el extranjero, más le juro que nosotros nos consideramos incapaces de recurrir á medios tan radicales si no es... sólo de palabra... Yo tengo mujer é hijos, y sólo el pensar que carecen de lo preciso para subvenir á sus necesidades me exalta y me creo más anarquista que Ravachol... y á propósito de mi familia tengo que decirles que hoy no pueden comer porque carecen de dinero. Cuando me cogieron en el Círculo y me registraron llevaba en el bolsillo 30 pesetas que no sé dónde andarán. Si fuera posible hacerlas llegar á manos de mi mujer para que no se mueran de hambre!

—¿Y cómo dormían en él?

—Porque se les colocó á causa de su miserable estado.

—¿Y quién les daba dinero para comer?

—Todos, cada cual en la medida de sus fuerzas. Compañero hubo que en cierta ocasión les dió dos reales, que eran todo su capital, y él no pudo comer ni pan aquel día.

—¿De cómo se produjo la explosión?

—Dicese que al oír esto el juez Sr. Saave-

dra dispuso que en el acto se le llevara esta suma á la esposa del detenido.

—¿Conocía Vd. el modo de preparar la dinamita y cargar las bombas?

—No, señor. De eso sólo entiende Delboche que posee la receta.

Otro detenido, que bien puede ser el conserje del Círculo, compareció ante el juez.

—¿Qué sabe Vd. de Delboche y de Ferreira?

—Que como no tenían ocupacion fueron al Círculo á buscarla.

—¿Y cómo dormían en él?

—Porque se les colocó á causa de su miserable estado.

—¿Y quién les daba dinero para comer?

—Todos, cada cual en la medida de sus fuerzas. Compañero hubo que en cierta ocasión les dió dos reales, que eran todo su capital, y él no pudo comer ni pan aquel día.

Si fuéramos á contar minuciosamente cuanto los quince anarquistas manifestaron, no cabría todo ello en este número.

Lo cierto es que ignoran quién organizó el complot, quién cargó las bombas y quién se las dió á Delboche y á Ferreira.

Sin embargo, de algunos detalles se deduce que varios individuos de los que componen la junta directiva del Círculo conocían todo el asunto, y para ver los efectos de la explosión fuéronse al Círculo muy tranquilamente.

Cuando se presentó allí el teniente de seguridad Sr. Azin á prenderlos, tres ó cuatro desaparecieron, aprovechando la confusión que se produjo.

El análisis de las bombas

Con esto del expedienteo y los trámites á que somos tan aficionados en España, resulta que todavía ha de pasar algún tiempo antes de que podamos conocer el contenido de las bombas.

Estas se encuentran ya en el Laboratorio químico y de medicina legal, pero ha sido preciso que el juez instructor dirija una comunicación al presidente de la Audiencia y que éste ordene á su vez, á aquel centro que se practique el análisis.

Parece que ahora el Laboratorio dice por su parte que él no puede abrir los proyectiles para examinar su contenido, y será necesario recurrir el cuerpo de artillería, quien previo aviso de la autoridad judicial, no sabemos si al capitán general ó al director del arma, nombrará peritos que que habrán de entenderse con los encargados del Laboratorio, y entonces se procederá al análisis.

Es posible que de los dos proyectiles uno se destine al examen de los químicos, y otro á una experiencia para determinar su fuerza, haciéndole explotar en sitio adecuado, como los desmontes inmediatos al campamento de Carabanchel.

Nuevos detalles

En la primera declaración que ante el juez de guardia prestaron Delboche y Ferreira dijeron en síntesis que el anarquista socio del Círculo Felipe Muñoz, fué con ellos al Rastro y allí adquirieron las bombas, después de regatear mucho el precio, para destinarlas á pesas de reloj; que no volvieron á ver las tales bombas hasta el lunes 4 del actual, en que Felipe Muñoz, fué con ellos á almorzar á la taberna de la calle del León, y entonces las llevaba envueltas en un periódico; que desde allí salieron los tres á la calle del Prado y plaza de las Cortes pensando en dirigirse á la Castellana, pero que en la esquina de la calle del Florín Felipe Muñoz se detuvo, y les dijo:

—Tened esto, que voy á encender un cigarro.

Ellos continuaron andando mientras Felipe se quedaba atrás, y al llegar cerca de la puerta del Congreso arrojáronse sobre ambos los Sres. Morera, Duarte y Perez y les quitaron las bombas, mientras Felipe Muñoz huía.

A esto se reduce lo que dijeron al juez señor Danvila después de estar encerrado con ellos por espacio de ocho horas en el gobierno.

Lo demás ya lo hemos dicho.

Ahora el juez instructor Sr. Saavedra trata de descubrir la verdad de los hechos empleando para ello actividad extraordinaria.

Ante todo ha dispuesto que cuanto an-

tes se proceda á la detención de Felipe Muñoz para carearle con los dos extranjeros.

Delboche antes de venir á Madrid había estado en Bilbao y Valladolid, donde conoció á tres ó cuatro personas con las cuales sostenía frecuente correspondencia.

Una de ellas, residente en Bilbao, recibió de Delboche el encargo de enviarle cien cartuchos de dinamita á la estación de Pozuelo para desde allí traerlos á esta corte.

Declaraciones

La de Delboche

Parte principalísima de las diligencias de ayer son, naturalmente, las declaraciones prestadas por los dos dinamiteros.

El juez Sr. Saavedra puso en el interrogatorio cuantos recursos le sugirieron su experiencia y su habilidad, y algo satisfactorio debió resultar de su inquisitiva, á juzgar por el semblante que después del acto tenía el digno magistrado.

Reuniendo y compulsando referencias dignas de crédito, atando cabos lógicamente desprendidos de hechos anteriores y depurándolo todo para no incurrir en inexactitudes posibles, podemos adelantar á los lectores el contexto de las declaraciones de Deboche y Ferreira.

—Ustedes—dijo el juez dirigiéndose á Deboche—no están solos en este asunto. Vale más que encerrarse en una negativa que puede ser perjudicial decir francamente la verdad.

—La diré—contestó Deboche después de meditar un rato.—Todo lo que nos pasa se lo debemos á Muñoz.

—¿Y quién es Muñoz?

—Felipe Muñoz.

El juez apretó más al dinamitero, y Deboche, aunque en forma mucho más incoherente, dió los siguientes detalles:

—Conocimos á Felipe Muñoz en el Círculo de Trabajadores, á donde éste asistía sin ser socio para tomar parte en las discusiones.

Muñoz, que tenía, aunque poco, algún dinero, nos convidaba con frecuencia, y le cobramos tanto afecto que no acertábamos á separarnos de él un solo instante.

Ya fuese en el Círculo, ya en la taberna ya en la calle, siempre los tres estábamos juntos.

Muñoz era árbitro nuestro y podía disponer á voluntad de nuestra inteligencia y nuestro brazo, y si se trataba de defender la causa del anarquismo, con mucha más razón.

No sabemos quién sugirió el plan á Felipe Muñoz.

El hambre y la miseria, señor juez, son poderoso acicate para la desesperación, y cuando alguien mitiga esos pesares propio de la naturaleza humana agradecerlo, y hasta si se quiere pagar la deuda con el sacrificio.

Nos comprometimos y no hablamos más.

Desde entonces no nos dimos punto de reposo para realizar nuestro propósito, arrojando el peligro de ser muertos si nos sorprendían poniendo las bombas en cualquier parte.

El sábado 2 de Abril era el día designado para el acto, pero mi compañero se sintió indispuerto y lo aplazamos para el lunes 4, en que provistos de las balas de cañón, almorzamos en la taberna de la calle de León, y á las tres de la tarde salimos para depositar los proyectiles en la escalera del Congreso que da á la calle del Florín.

—¿Dónde adquirieron ustedes las bombas?

—Nos las dió Muñoz.

—¿En dónde?

—A mí en la calle del Florín.

Aquí terminó la declaración del Deboche por el pronto. Excusado es añadir que el francés amplificó notablemente su indagatoria, dando á cada paso cursos parciales de anarquismo al juez y á los oficiales del juzgado, con acento de inspirado y maneras de profeta.

La de Ferreira

Acto seguido se procedió á la declaración de Ferreira.

Como las preguntas fueron, cómo debían ser, iguales á las formuladas para su compañero, las contestaciones de Ferreira en cuanto al Muñoz fueron iguales á las de Deboche.

Pero saltó una contradicción al tratarse del cómo y en dónde recibieron los dinamiteros los proyectiles.

—¿Quién le entregó a Vd. la bomba?— preguntó el juez.

—Muñoz.

—¿Dónde?

—En la calle del Florin.

—¿Al mismo tiempo que a Deboche?

—No; a Deboche se la dió en la taberna.

—El dice que en la calle del Florin.

—No, en la taberna.

—Pues, como hay contradicción entre lo que usted afirma y lo que dice Deboche, se vá a proceder á un careo entre ustedes.

Careo

Puestos ambos dinamiteros en presencia uno del otro, el juez les dijo que se pusieran de acuerdo sobre el particular relatado.

—¿Te acuerdas—interrogó el francés— que Muñoz me dió la bomba poco antes de llegar á la calle del Florin, mientras él encendía el cigarro?

—No... á quien se la dió fué á mí, pues tú ya traías una desde la puerta de la taberna.

—El que la traía eras tú.

—Te equivocas.

—Es que no recuerdas bien.

No hubo medio de que convinieran en algo concreto.

Ambos se negaron después á oír la lectura de sus declaraciones, y querían firmarlas sin ese requisito, fundándose en la confianza que el juez les merecía; pero éste se las hizo escuchar y firmaron.

Un detalle. Al final del careo el francés dijo al Sr. Saavedra:

—Le agradecería que ordenase al señor administrador de la Carcel, que me devolviera los 75 céntimos que al registrarme aquí me cogieron para depositarlos, pues me hacen falta.

—Lo haré así—dijo el juez,—y por ahora tomé Vd. un duro.

Y entregó al dinamitero una moneda de cinco pesetas.

—Y á mí, señor, no me da nada; mire que estoy en gran necesidad.

Entonces el Sr. Saavedra le entregó otro duro, con lo cual ambos quedaron tan contentos.

Otras diligencias

En cuanto terminó esta parte del sumario, el juez pidió que el director de la Cárcel Modelo expidiese certificaciones para saber si nueve de los detenidos habían sido procesados.

En vista del informe negativo, quedaron en libertad los nueve, que son Bautista Coll Cristóbal, Vicente Daza Hurtado, Gregorio García Morales, Vicente Aliena Hurtado, Francisco Rodríguez y Montero, Eusebio Salvador Rioja, Eduardo Lacasa García, Luis Grangé Simón y Leonardo Fernández y Fernández.

Inmediatamente expidió el Sr. Saavedra varios exhortos reclamando las partidas de bautismo de los procesados; dirigió certificaciones de no reincidencia al ministerio de Gracia y Justicia, expidió varios telegramas á poblaciones que la discreción nos veda citar, para que sean detenidas algunas personas; extendió cuatro citaciones á testigos que hoy á las nueve de la mañana prestarán declaración, entre ellos al tabernero y á la tabernera de la calle del Leon, en donde almorzaron el día del suceso los extranjeros y Muñoz, y libró á los alcaldes de barrio de Madrid, los oportunos oficios pidiendo antecedentes sobre la conducta de los que han quedado procesados.

Un telegrama

Estando en estas operaciones vimos que llegaba á la carcel un agente del gobierno civil portador de un oficio con carácter de urgente para el juez.

Posteriormente supimos de dónde era el telegrama que el oficio encerraba, y que en sustancia es el mismo de nuestro servicio particular que va al final de esta sección.

El gobernador de Bilbao notificaba que obedeciendo las indicaciones de las autoridades, había sido preso en la capital de Vizcaya el amigo del francés Deboche, á quien éste pidió 100 cartuchos de dinamita recomendándole que contestara á nombre de Felipe Muñoz y enviará la remesa facturada con iguales señas á la estación de Pozuelo, desde donde la dinamita sería transportada por la carretera de Madrid.

Lo que aun se ignora es donde se halla la caja con el explosivo, si habrá sido facturada ya ó si en el camino la habrán detenido.

Se ha dado orden de que este preso sea cuanto antes trasladado á esta corte.

Ernesto Alvarez

Ya saben nuestros lectores que Ernesto Alvarez Mendoza es el director del periódico *El Anarquista*.

Según de público se dice, Ernesto declaró ayer que frecuentaba un café económico que existe en la calle del Ave Maria,

cerca de la del Olmo, y hará cosa como de mes y medio que advirtió allí la presencia del francés Juan María Deboche Morera y del portugués Manuel Ferreira Silva de Pinto.

El primero de estos iba todos los días al café á tomarse uno con bollo, que era lo único que comía, y Ferreira sólo tomaba café.

Viendo cuan deplorable era la situación de ambos infelices, llevólos al Circulo de la calle de la Cabeza y solicitó de los compañeros auxilio para aquellos mártires del anarquismo.

Lo demas acerca de la vida que llevaban ya lo conocen nuestros lectores.

Autos de prisión

Ayer tarde á las cinco y media el juez elevó de detención á prisión comunicada la que sufrían José Espadich Moncho, Juan Moret Parrot, Antonio Fernandez Gomez, Vicente Venteo Lafont y José Aliena Hurtado.

Y elevó á prisión incomunicada la detención del francés Juan María Deboche, del portugués Manuel Ferreira y del director de *El Anarquista* Ernesto Alvarez Mendoza.

Por cierto que ayer no hubo tiempo de examinar la multitud de papeles encontrados en el domicilio de este último.

Otras noticias

Desde las cinco y media de la mañana, en que el juzgado terminó la inquisitiva de los 15, hasta las siete y cuarto procedió á extender los exhortos ya citados, unas comunicaciones al ministerio de Gracia y Justicia y al Gobierno civil y otros documentos precisos para el complemento de las actuaciones.

Después fueron los señores del juzgado á desayunarse al café del Buen Suceso, regresando á las ocho menos cuarto á proseguir su tarea.

Dícese que en poder del juzgado obra un número de un periódico de Valencia, correspondiente al día en que debía ocurrir la voladura del Congreso y en él existe una viñeta representando á éste en el momento de la explosión, lo cual induce á creer que todo el mundo estaba en el secreto.

A última hora el juez recomendó al gobernador que procurase la captura de algunos individuos de los que componían las directivas de las secciones del Circulo anarquista.

Hoy serán retratados en el gabinete antropométrico los presos por esta causa.

Después de más de veinticuatro horas de incesante trabajo se retiraron ayer tarde á las seis y media á descansar los señores del juzgado, que bien merecen un aplauso por su infatigable é inteligente celo.

Hoy á las nueve de la mañana se constituirá de nuevo en la Casa de Canónigos para recibir declaraciones á varios testigos, clasificar documentos y hacer otras diligencias.

Dícese que Felipe Muñoz, cuya captura hubiera despejado muchas incógnitas, ha sido sargento, empleado después en el Circulo progresista republicano.

Tomó parte en el movimiento revolucionario del 19 de Setiembre, no era socio del Circulo de Trabajadores, donde hizo uso de la palabra algunas veces, y usaba barba hasta pocos días antes del suceso, en que se presentó afeitado.

El juez de instrucción, Sr. Saavedra, ha puesto en conocimiento de los representantes de Francia y Portugal la prisión de Deboche y Ferreira, por si sus respectivos países que tienen formular algún cargo contra ellos por cualquier delito comun que hubiesen cometido en los mismos.

—Los compañeros detenidos en el Circulo de trabajadores niegan en absoluto que ellos tuvieran conocimiento del plan que intentaban llevar á cabo Deboche, Ferreira y el inhallable Felipe Muñoz.

La resultante

Fuerza es, después de tan largo relato, hacer un ligerísimo resumen, para mayor claridad del lector, y que venga á ser la resultante de todas las actuaciones practicadas hasta ahora.

No hay para qué negar que el sumario avanzó ayer bastante; que se pudo deslindar parte de responsabilidad que en el delito corresponde á cada uno de los detenidos, y que merced á este avance nueve de aquéllos, que á todas luces no tenían participación en el atentado, fueron puestos en libertad.

Todo el interés del sumario está concentrado en Felipe Muñoz.

¿Es este un personaje real ó ha sido inventado por los dinamiteros para descargar sobre alguien las culpas?

Punto es tal que habrá de poner en claro el juez.

Entretanto seguirán las sombras invadiendo esta parte del proceso, y los maliciosos y desconfiados tendrán nuevos motivos para convertir la tragedia en sainete. París 6 (7 noche)

Cumpliendo el encargo que me hizo anoche el director de *El Imparcial*, he recorrido hoy diferentes centros oficiales para averiguar si existen aquí noticias y antecedentes del dinamitero Deboche, detenido en Madrid el día 4

En todas las oficinas que he recorrido he sido recibido con la afabilidad y cortesía tradicionales en este país, y en todas ellas se han prestado jefes y subordinados á facilitarme medios de información y á dirigirme en mis investigaciones.

En la prefectura de policía en la Sureté y en otros centros he estado buscando el nombre de Deboche en las listas de desertores y de criminales, tarea nada grata por cierto, y no he hallado el que buscaba.

Tal vez el detenido ha dado un nombre falso. La policía no cree que Deboche haya nacido en Saint Denis, á menos de que no sea hijo de padres bretones.

(De *El Imparcial* del jueves)

Crónicas americanas

Uruguay

El publicista don Constante G. Fontan Illas, deseando facilitar la celebración de tratados con España, además de dar á luz sus estudios generales sobre la importación y exportación ha pasado al ministro español en Montevideo demostraciones estadísticas, comparaciones y valores de los principales artículos que constituyen el comercio del Uruguay y de España, y cuyos datos podrán tomarse como base para fijar los aráos y convenciones de utilidad recíproca.

—La cantidad total de vinos españoles importados á la República durante 1891, asciende á 17.381,139 litros, excediendo en 1.517,064 litros á la importación de 1890.

—Por un decreto presidencial se abolieron las fiestas del Carnaval, las cuales originaban escándalos, molestias y perjuicios al comercio.

Chile también ha suprimido el Carnaval.

—Entre el gobierno y el señor Isaac Read, representante de Barig Brothers, acaba de firmarse el convenio de arreglo del empréstito municipal, que obedece á las siguientes bases:

Primer trienio, 4 por 100 interés sin amortización.

Segundo trienio, 4 1/2 por 100 interés y 1/2 por 100 amortización.

Tercer trienio, 5 por 100 y 1/2 por 100 de amortización.

—En Paysandú se organizará un cuerpo de bomberos, habiéndose celebrado una función teatral cuyos resultados se destinan á la suscripción que se habrá con aquel objeto. Formó parte de la comisión organizadora el vicescánsul español.

Argentina

El 10 de este mes debió celebrarse la elección de electores de presidente y vicepresidente de la República.

El 12 de junio se elegirán las personas para estos cargos.

El actual estado de sitio responde á asegurar el orden en el país. Los radicales quedan frente á frente del partido de Saenz Peña.

La violencia de que han echado mano, no es otra cosa que la continuación de los procedimientos empleados en la pasada revolución que venció á Juárez. A su vez el doctor Alem es vencido ahora por las deserciones de los que la secundaban en sus propósitos.

En el fondo, queda en pié la misma política de antes, sin que los ideales de la revolución hayan triunfado.

Se teme que á la postre una intervención europea cambiará los derroteros de la política argentina. Dará margen á esa intervención el agobioso estado de la Hacienda, en compromisos que no se ocultan de querer eludir algunos partidos deseando así conquistarse el aura popular.

Es opinión de las personas conocedoras de la Argentina y de su política que la candidatura de Saenz Peña, si bien triunfará, será de poca vida en el poder.

El déficit de la Compañía del ferrocarril Central Argentino es de 15,000 libras esterlinas. Sus acciones, cotizadas antes á 220, están ahora á 46 1/2.

En un semestre ha tenido entradas por valor de 240,370 libras esterlinas. Las cargas por interés ascendieron á 90,861 libras.

—La suscripción á favor del hospital español llega á cerca de 50,000 pesos.

—Sobre el río Quito de la provincia de

San Luis se eleva un puente de valor de 20,000 pesos.

Méjico

Los Estados Unidos é Inglaterra son los únicos países que han formado compañías para invertir su dinero en Méjico.

La primera de aquellas naciones ha organizado 38 sociedades con aquel objeto, manejando un capital de cerca de ochenta millones de pesos.

Los ingleses tienen 20 agrupaciones con cerca de cuatro millones de libras esterlinas.

En total son 89.476.000 pesos oro, invertidos en empresas productivas para entrambos países.

—El señor obispo de Tabasco ha comprado los terrenos donde, según la tradición, se celebró la primera misa al desembarcar el conquistador don Juan de Grijalva.

—Desde 1877 á 1891 la producción de oro en Méjico ha sido de 13.839.000 pesos, y la de plata de 488.645.000 pesos.

—Los plantadores de café de Córdoba obtienen rendimientos más altos que los explotadores de Nueva York. Una orden de 300 quintales á tipos corrientes ha sido rehusada.

En Jalapa goza del mismo auge este negocio. Doquiera se encuentran cafetales.

Han subido los jornales en algunas provincias. Los peones del campo ganan de uno á dos pesos y los albañiles de uno á tres.

Chile

Han sido aprobados por el Consejo de Estado los próximos presupuestos.

Estos ascienden á 62.927.456 pesos.

Esto es la distribución: Industria y obras públicas, 17.471.386; Hacienda, 13.716.040; Justicia é Instrucción, 9.285.413; Guerra, 7.845.246; Marina, 7.479.053; Relaciones, culto y colonización, 1.325.843; Interior, 5.814.571.

También se autoriza al presidente de Chile para acuñar dos millones de pesos en moneda divisoria de veinte, diez y cinco centavos.

—La empresa del cable submarino ha percibido en estos días por la doble transmisión de un mensaje la respetable suma de veinte mil y pico de pesos: esa comunicación es la respuesta de la cancillería chilena á la del ministro norteamericano sobre reclamaciones.

El gobierno de Chile la envió á París para que de allí fuese retransmitida á Washington, y pagó más de diez mil pesos.

Mr. Egan, por su parte, desembolsó igual suma por enviarla á su gobierno.

Después será transmitida la sentencia del proceso que tiene pendiente el señor Föster Recabarren, y cuyo coste bien pudiera subir á 300.000 pesos.

Añadamos á estas cantidades lo que representarán las contestaciones del gobierno norteamericano á estas notas chilenas, y lo que los ministros particularmente comuniquen, y podemos suponer que la cuestión chileno-americana significa para la compañía del cable la friolera de 150.000 pesos.

—Para poner á flote el buque *Blanco Encalada*, sumergido en la pasada revolución se necesitan 500.000 pesos; el destruirlo costaría 72.000 pesos.

Movimiento anarquista

Un periódico francés hace la historia de las asociaciones anarquistas y da á conocer diversos pormenores de su organización y de las fuerzas de que disponen en París.

El anarquismo nació en el Congreso Internacional de Trabajadores celebrado en La Haya en 1872. Produjose allí un cisma entre los partidarios de Karl Marx, que formaron el grupo guesdista (llamado así por el nombre del jefe de la agrupación, Julio Guesde), y los sectarios de Bakoenine, que fundaron el anarquismo.

Los anarquistas organizaron la Federación jurasiana, que en poco tiempo logró tener importantes ramificaciones en Suiza, en Lyon (Francia), en el Paimoute y Lombardía. Su órgano en la prensa era *L'Avant Garde*, que se publicaba en Ginebra bajo la dirección de Brousse.

Fanelli organizó en España el partido anarquista, del que salió la famosa *Mano negra*, y al que pertenecían también los fanáticos que intentaron no ha mucho la sorpresa de Jerez.

En 1878 empezaron los anarquistas á llamar la atención por una serie de tentativas de regicidio, como la de Passavante contra el rey de Italia, y las de Hosdel y Nobiling contra el Emperador de Alemania. Dos años más tarde se organizó el partido anarquista en Bélgica, y empezó á publicarse en Bruselas el órgano de la agrupación, titulado *Les Droits du Peuple*.

En Francia, hasta 1880 los anarquistas no tuvieron organización especial, y estuvieron mezclados con los grupos socialistas.

En 1881, el Congreso de Cete se disolvió al grito de ¡Viva la anarquía! Desde esta fecha, los anarquistas comenzaron a agitarse, excitados por las predicaciones de Luisa Michel, de Gautier, Bernard y otros. Mala época fué, sin embargo, aquella para los partidarios de la anarquía. Con motivo de los desórdenes de Montceau les Mines, de los alborotos de la explanada de los Inválidos, y de otros sucesos de la misma índole, muchos anarquistas, entre ellos la misma *Virgen roja*, fueron condenados a prisión. Llovían las sentencias y las detenciones, y en 1887 pudo considerarse contenido el movimiento, cuando apareció *La Revolte*, dirigida por el geógrafo Reclus, Krapotkine y Grane, para demostrar que el anarquismo tenía aún vitalidad.

Los sucesos de Levalois en el 1.º de Mayo último y las recientes explosiones de París, han sido hasta ahora las últimas hazañas de los anarquistas franceses.

Calculase que el número de anarquistas que hay en París asciende á 10.000, pero la mayor parte de ellos son, por decirlo así, anarquistas teóricos; los que pertenecen al grupo militante no llegan á 100, y, por fortuna, la mayor parte de ellos no dispone de elementos para consagrarse á la propaganda por medio de hechos, ó sea al uso de la dinamita.

Los principales grupos anarquistas están establecidos en los arrabales. Entre ellos figuran: *La Revolte* y *La Solidarité*, de Levalois; *La Jeunesse libertaire*, de Saint-Denis; *La Solidarité libertaire et égalitaire*, de Montrouge, y *Les Desherités*, de Clichy, grupo éste al que pertenecía Ravachol.

La Prefectura vigila desde hace tiempo á los anarquistas, y además de tener agaves secretos entre ellos, subvenciona á algunos compañeros de verdad; pero todas estas precauciones no han sido suficientes para evitar atentados como los que tanta impresión han producido en París.

NOTICIAS

De las Islas

De una carta que hemos recibido de un apreciable amigo nuestro de Bañalbufar tomamos los siguientes párrafos que contienen una noticia interesante:

«No secas aún las lágrimas vertidas como lenitivo de dolor que embargaba los pechos de todos los habitantes de Bañalbufar, con motivo del naufragio que en estos pasados días puso en inminente peligro á dos hijos, y causó la muerte del padre, que probablemente tiene por tumba las profundidades del mar, estuvo en un triz, que el miércoles 6 de los corrientes y á las seis de la tarde, el llanto volviera á enrojecer los ojos de padres y parientes, y el luto á cerner sus negras alas de crepón sobre los hijos de tan pintoresca villa.

Avanzando lentamente al impulso de sus remos, dirigíase una escuadrilla de quince ó veinte embarcaciones de pesca, y de diferentes tamaños, desde la cala de Bañalbufar, hasta unas dos, tres y á veces cuatro millas lejos de las costa, y donde separadas unas de otras por distancias más ó menos largas se dedican cada cual á coger la mayor cantidad de pescado posible.

Entre las embarcaciones había una llamada *Nuestra Señora del Carmen*, tripulada por tres individuos.

Andrés Bestad (a) Pico, de 23 años y que hacía las veces de patrón; Tomás Ripoll (a) Querebesole de 12 años y Bartolomé Mir (a) Sal, de 11 años. Dichos individuos estaban pescando á la «fluche» bien tranquilos pues el mar estaba tan en calma que parecía un extenso espejo.

De repente sintieron un golpe tremendo en el barco, al mismo tiempo que el patrón y otro marinero eran lanzados al agua como impulsados por un resorte. Andrés cayó encima de un enorme ballenato, que los pescadores le llaman *Mulá* y Tomás, tuvo que nadar para no sumergirse. El patrón se quitó la camiseta y montado en tan peligroso corcel, pidió auxilio agitando el trapo en el aire, pues según confesión suya, le pareció que si gritaba podía tomarlo á mal su compañero de montura y hacerle pagar caros los gritos.

Al chocar el enorme pez con la frágil embarcación la abrió un enorme boquete por el que podía pasar muy bien un hombre, siendo por lo tanto excusado el decir si entraría en gran cantidad el agua.

A esta difícil y anómala situación. Un individuo dentro de un bote que se hundió por momentos, otro nadando agarrado á dicho bote, otro montado encima del cetáceo, y á dos millas de la costa—hay que añadir la indecisión de los otros faluchos, pues todos tenían miedo de acercarse al sitio de la escena, porque la experiencia ó la tradición les enseña, que con semejantes animalitos toda precaución es poca.

Dos ó tres interminables minutos estuvieron aquellos tres seres espuestos á parecer ahogados ó ser devorados por el pez; pero gracias á un arranque de temerario valor, en los tripulantes de un falucho, se acercó éste con rapidez al lugar de la catástrofe y lograron salvar á los pobres naufragos de una muerte segura. El patrón Jaime Mir (de na Tite) es el que mandó dicho falucho salvador.

Actos como éste no necesitan encomio, que se bastan por sí solos.»

Menorca

Durante el mes de Marzo último entraron en el puerto de Mahón 13 vapores, 10 de ellos españoles y 3 extranjeros, y 12 buques de vela, 11 españoles y 1 extranjero; formando un total de 25 buques, con 278 tripulantes, y 733 pasajeros.

Por disposición del Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, se han suspendido las clases en el Seminario Conciliar de aquella diócesis á causa de haberse desarrollado en Ciudadela la enfermedad del trancazo.

Leemos en un periódico de Barcelona que se dice que en breve saldrá para el puerto de Mahón la escuadra de instrucción compuesta del acorazado *Pelayo*, fragata *Vitoria* y cruceros *Reina Regente*, *Alfonso XII* y *Conde de Vinadito*.

Dicha escuadra debe hallarse en aquella capital á fines del corriente mes.

Según leemos en los periódicos de Mahón, á eso de las ocho y media de la noche del sábado quedó envuelta aquella ciudad en una densa niebla que hacía imposible distinguir los objetos á cierta distancia y que no se disipó hasta muy entrada la mañana del domingo. Las barcas pescadoras de Villacárlos que salen todos los días á las cuatro de la mañana, no pudieron verificarlo aquel día hasta mucho tiempo después de haber salido el sol.

Como estaba anunciado, el día 9 tuvo efecto en Mahón la subasta para el arriendo del Teatro Principal de aquella ciudad, habiéndose adjudicado á favor de D. José Sintes Saura por la cantidad de 3.501 pesetas.

De la Capital

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto procedente de Cowes (Inglaterra) el precioso vapor *León de Oro*, adquirido por la Compañía de navegación de Sóller.

Por la tarde arbolaba ya en el asta de popa la bandera nacional y en el palo mayor la mallorquina, pues ayer mismo fué abanderado, habiéndose inscrito en la matrícula de esta provincia.

Según el sol, este buque tiene 470 toneladas de cabida, lleva aparejo de guairó de tres palos y viene tripulada por 16 pasajeros al mando del capitán C. Goyenechea.

Unos cuantos peones del Ayuntamiento pontan transitable ayer el piso en las calles por las que debe pasar mañana la procesión, rellenando los baches con tierra.

Por telegrama comunicado á los señores Martínez y Planas de este comercio se ha sabido haber llegado felizmente á Puerto Rico el día 2 del actual y á la Habana el día 8, el vapor trasatlántico *Martín Saenz*.

Por una mala inteligencia de que no participamos, se nos comunicó por teléfono anteanoche que ayer por la mañana no llegaría el vapor correo de Valencia, queriendo decirnos que no llegaría el vapor de Barcelona, como en efecto así sucedió, pues el *Lulio* vino de Valencia, con el correo y pasajeros.

El Ayuntamiento de Sansellas llama aspirantes á la plaza de secretario que tiene vacante y está dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas por la ley pueden presentar sus instancias documentadas en el plazo de veinte días á contar desde el de ayer.

Dentro del presente mes deberán los Alcaldes formar los padrones de cédulas para el ejercicio económico de 1892 á 93.

El naviero director de la Compañía de Navegación de Sóller nuestro amigo don Jerónima Estades, nos ha invitado atentamente á la inauguración del nuevo vapor de cuya llegada damos noticia en otra parte, que se verificará esta tarde á las cuatro, habiéndose hecho numerosas invitaciones.

Según nos participa el Sr. Losada, secretario del Colegio médico-farmacéutico, esta noche á las siete y media continuará la discusión pendiente sobre «La actual epidemia del dengue»

El dueño de la acreditada tienda de no-

vedades para señora, D. Miguel Matas, nos comunica que acaba de recibir los generos para la próxima estación de verano, los cuales tiene á disposición del público en su tienda calle de Juanot Colom.

A cosa de las dos y media de la tarde de ayer en la calle de Troncoso escapóse un caballo de dentro de una cuadra, y salió á la calle atropellando á muchos transeuntes, algunos de los cuales echaron tras él y pudieron cogerle en la calle de Tierra Santa, sin haber causado desgracia alguna, afortunadamente.

El domingo por la tarde un caballero perdió un pequeño reloj de oro empavonado. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede verificarlo á la Inspección de Vigilancia y recibirá una gratificación.

Ayerá mediados de la tarde, un hombre que estaba recogiendo algas en la playa cerca de la Pared Blanca, algo más allá del Molinar, observó un gran pez que al parecer perseguía á otros para devorarlos, habiendo sido tal la furia con que le embistió, que quedó varado en la roca sin agua bastante para poder nadar.

Al verle dicho hombre se abalanzó hacia él y le hirió con la azada que manejaba, en ojo, dejándole atontado y en esta forma pudo ser sacado del agua y traído á esta ciudad.

Según dijeron algunos pescadores, este pescado es llamado *emperadé* en este país.

A cuatro millones ciento setenta y ocho mil ochocientos ochenta pesetas y seis céntimos, ó sean ochocientos treinta y cinco duros tres céntimos, ascendía el 5 de los corrientes, la suscripción á beneficio de las víctimas de las últimas inundaciones.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado reclama dentro quinto día de los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, las certificaciones de los ingresos por concepto de Propios, ó negativa en su caso.

El vapor *Maria* salió ayer tarde para Barcelona, llevándose el correo y pasajeros.

Formaban parte de su cargamento doce cabezas de ganado mular.

A las tres y media de la tarde ayer un carrito de recreo que pasaba por delante de los Hostals Nous y en el cual iban dos hombres, dió un vuelco y los cogió á ambos debajo, causando algunas contusiones.

En el vapor *Lulio* que vino ayer por la mañana de Valencia, regresó á esta capital acompañando de su apreciable familia el Sr. D. Pedro Miranda Carcer, Gobernador civil de esta provincia.

Ayer llegaron de Valencia varios de los artistas que han de trabajar en Teatro Circo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las bombas

Madrid, 11, á las 7:50 t.

Examinada en el campamento de Carabanchel una de las bombas ocupadas junto al Congreso, resultó que contenían pólvora inglesa análoga á la que se emplea para cazar, con fragmentos de clorato de potasa.

A consecuencia de las declaraciones de Muñoz se ha preso á tres individuos más, los cuales están incomunicados.

Actívase el proceso.

Consejo de Ministros

Madrid, 11, á las 8:50 n.

Reunido el Consejo de Ministros estudia los expedientes de indulto que se concederán el Viernes Santo.

El sábado se celebrará otro Consejo para ultimar el presupuesto de ingresos.

Se han firmado las credenciales nombrando al cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo.

En la plaza de Toros de Nimes hubo ayer un gran escándalo que terminó en ruidoso tumulto.

Indulto.—Noticias

Madrid, 12, á las 12:50 m.

El Consejo de Ministros ha acordado los indultos de seis reos del fuero civil y dos del fuero militar.

Uno de estos últimos es el cabo Girones.

En la Cámara francesa después de animada discusión se ha dado un voto de confianza al gobierno en la cuestión de Dahomey.

Otras noticias

Madrid, 12, á la 1:15 m.

Reina grande excitación obrera en Chicago por la proximidad de 1.º de mayo.

Ayer se verificó una extraordinaria manifestación socialista.

En Oviedo se ha desencadenado una furiosa tempestad, cayendo muchos rayos, uno de los cuales mató á una joven.

Ha sido nombrado administrador de la subalterna de Manacor Don Manuel María Cardús.

Novedades políticas

Madrid, 12, á la 1:45 m.

El Sr. Isasa se ha posesionado del Gobierno del Banco de España.

El Sr. Romero sigue mejor, habiendo asistido hoy al despacho.

Leerá los presupuestos de Puerto Rico así que se reanuden las sesiones de las Cortes.

El Senado hoy no ha celebrado sesión por falta de número.

Asuntos varios

Madrid, 12, á las 2 m.

El Gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes que debe imponerse el derecho de entrada de dos chelines por galón, á todos los vinos espumosos.

Se ha verificado la subasta para la construcción de la maquinaria del nuevo cruce-ro *Cardenal Cisneros*.

La proposición más ventajosa ha resultado ser la de los astilleros del Nervión.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta-horas

Concluyen en Santa Eulalia: exposición á las seis, y á las nueve y media horas menores y después la misa mayor, en que se cantará el «Passio» con música; concluida se hará la reserva precedida de procesión.

Otra funciones

En el Hospital, á las once de la mañana, se descenderá de su camarín la sagrada efigie de la Sangre; por la tarde, á las cinco procesionalmente se colocará en el sitio de costumbre.

En San Jaime, al anochecer, con la solemnidad acostumbrada, se verificará el ejercicio de la última palabra que habló Jesucristo en la Cruz, cantándose en los intermedios de la meditación, escogidos trozos de música religiosa y terminando con el *Miserere*.

Las funciones de Semana Santa empezarán en la Real Capilla á las 11 y cuarto el jueves, por la noche *La Despedida de Jesús*, con orquesta á las 8 y media, el viernes á las 10 y media de la mañana los oficios propios del día.

Visita á la corte de María

A nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 10.—Varones, 1. Hembras, ninguna.

Matrimonios

Día 10.—D. Bartolomé Palmer Sampol, con doña Margarita Bartomeu Femenia.—D. Jaime García García, con doña Catalina Guasp Carbonell.

Defunciones

Día 12

Bernardo Covas Palmer, soltero, de 80 años Hospital, de bronquitis.

Miguel Roselló Humbert, casado, de 49 años, calle de la Lonjeta, de tuberculosis.

Josefa Taronji Cortés, de 6 años, calle de la Bolsería, de Bronquitis.

Antonia Planas Roca, de 3 años arrabal, de difteria.

Hospital civil

12

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, un varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubosa y densa, con nieblas en los bajos y bruma.

Horizonte.—Brumoso al tercer cuadrante, con nieblas en los demás y cerrado en el cuarto.

Idem del viento.—Brisa fresca del S.

Idem de la mar.—Oleaje del S. S. E. con visibles rompientes en la costa de poniente.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 12

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 23 trip. 31 pas., y valija. De Valencia, en 10 horas.

Brick barca italiana *Pietrino*, de 684 ton., matrícula de Italia, cap. Mr. Matrazze, con 13 trip. y petroleo. De Nueva York, en 38 días.

Vapor inglés *Liondezón*, de 470 ton., matrícula de Inglaterra, cap. M. C. Goyenechea, con 16 trip. y lastre. De Cowes, en 6 días.

DESPACHADOS

Día 12

Vapor español *Maria*, de 894 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa con 28 trip. 23 pas., valija. De Barcelona.

Boletín de Comercio

José Sopena y C.^a, Habana.
 La sociedad que con esta denominación venía girando en la capital de Cuba, ha quedado disuelta por mutuo consentimiento de los socios, habiéndose encargado de continuar los mismos negocios de la sociedad extinguida, otra nuevamente formada.
 —A. Rousset (S. en C.) Mayagüez (Puerto Rico).
 Por haber dejado de actuar la casa «A. Rousset» del comercio de aquella plaza, le sustituye otra que girará bajo la razón social antedicha para dedicarse al ramo de provisiones al por mayor, con especialidad y á negocios en comisión.

Compañía Trasatlántica

El Alfonso XII salió de Málaga el 7 para Cádiz.
 El Rabat salió de Cádiz el 7 para Málaga.
 El Panamá salió de la Habana el 7 para Santiago de Cuba.
 El San Ignacio llegó á Barcelona procedente de Port-Said.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 6 de Abril:
Ministerio de Fomento—Real decreto, fecha 1.º, autorizando una transferencia de crédito por la suma de 100.000 pesetas, entre artículos del capítulo 15 del presupuesto vigente para saldar el déficit que existe en el art. 6.º, «Material de construcciones civiles», pasando 50.000 pesetas del artículo 1.º, «Material de obligaciones generales de obras públicas», y otras 50.000 del art. 2.º, «Material de carreteras».
Hacienda.—Real orden, fecha 28 de Febrero, disponiendo que se permita el embarque en embarcaciones menores de carbón vegetal y cortezas de pino y encina, producto del predio Son Buñola, con destino al puerto de Sóller (Mallorca).

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 9 de Abril.
 Modelo á que deben sujetarse los alcaldes en la presentación de presupuestos municipales.
 Aviso para el pago de atenciones de primera enseñanza.
 Estado de un recurso de alzada.
 Ordenes para la captura de dos presos fugitivos. Acuerdos tomados por la Diputación Provincial Producto del cepillo de La Sangre en el Santo Hospital General.
 Gastos de obras municipales de Palma.
 Lista electoral para el nombramiento de compromisarios para Senadores correspondiente al municipio de Buñola.

Venta de una casa de Alayor y varios efectos.
 Inscripciones en el Registro civil de Palma.
 Cuenta de Caja del municipio de Inca.
 Llamamiento á Juan Salas y Cardona para que declare en causa de contrabando hallado en la fortalesa de Isabel II en Mahón.
 Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Lérida.

Sociedades y Corporaciones

ISLEÑA MARÍTIMA

El Vapor que debía salir para Barcelona el jueves proximo, con motivo de la festividad de dicho día, saldrá el viernes 15 corriendo regresando el miércoles día 20.

Pasatiempos

Calino está enfermo y un amigo le manda un médico para que lo vea.
 El criado anuncia á Calino la visita del médico.
 —Dígale usted que estoy enfermo y que no recibo á nadie.
 En un baile:
 —Señorita, tiene usted una mano bellísima.
 —Pues está completamente libre de todo compromiso.

—¿Qué tal andan con tu suegra?
 —Muy mal, chico, muy mal. ¡Figúrate hasta dónde llevara su afán de revolverlo todo, que ya no me pone en el almuerzo más que huevos revueltos.

Juanito va á ver una colección de fieras, y al llegar frente al elefante pregunta á su niñera:
 —Di, Petra, ¿con que harán esos colmillos?
 La criada, después de reflexionar un poco.
 —No se; pero debe ser con teclas de piano.

En un juicio oral.
 El presidente interroga á una mujer acusada de haber envenenado á su marido con fósforo.
 —Ya ha oido V. á los facultativos. Aseguran que con el veneno absorbido por la víctima, había para matar á seis personas.
 —Señor presidente, debo decir que mi marido fué siempre muy goloso.

Tipografía de Amengual y Muntaner
 Conquistador, 30

ÚLTIMAS COTIZACIONES
 facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear		103'00
Cambio Mallorquín		65'00
Ferro-carriles de Mallorca		60'00
Alumbrado por Gas		100'00
Salinas de Ibiza		220'00
La General Mallorquina		88'00
Bonos municipales		23'00
La Isleña Marítima		45'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid 12 de abril 3'50 tarde		
4 p ^o interior perpetuo		64'85
4 p ^o amortizable		77'00
Cubas		102'75
Banco de España		335'00
Tabacos	nominal	
Barcelona 12 abril 4'30 tarde		
4 p ^o interior		64'50
4 p ^o exterior		69'15
4 p ^o amortizable		77'15
Cubas 86		102'50
Cubas 90		93'50
Coloniales		37'00
Nortes		37'10
Francia		
Francos		15'00

Madrid	59'31
Paris	
Renta francesa	
Londres	

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que recibirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcúdia.
 Llegadas á Palma.
 De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcúdia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 12 abril—5 mañana

Barómetro	755 6 mm.
Termómetro seco	16'6 grados.
Id. húmedo	15'2 id.
Mínima	11'0 id.
Reflector	10'1 id.
Dirección del viento	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	3'3 mm.

HOJAS DE CALENDARIO

ABBIL	ABRIL
Cuarto m. el 20 Luna llena el 12 Sol sale á las 5 h. 24 Pónese á las 6 h. 38	Luna llena el 12 Cuarto menguante el 20 Sol sale á las 5 h. 22 Pónese á las 6 h. 39
HOY	MAÑANA
13	14
1716. Felipe V manda quemar los Privilegios de Barcelona.	1578. Nace, en Madrid, el rey Felipe III.
MIERCOLES	JUEVES
104 Stos. Herme- 262 negildo, m.—Fiesta en Alquife.—Hey y los tres días no se come carne.	105 Stos. Pedro 261 González Telmo, y santa Domnina.—Abstinencia general.

MÁQUINAS PARA COSER
WERTHEIM
PFAFF
WHITE
FRISTER ROSSMANN

Depósito Central en las Baleares
CASA BANQUÉ
 Fundada en 1861
 Juanot Colom, 34 Teléfono, 149
 Recomendamos á los señores industriales las nuevas máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno

Mosaicos hidráulicos
 ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA
 Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA
 Esta casa es la más importante de España y del extranjero
 La principal condición que deben reusir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.
 La casa Escofet, Fortuny y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.
 En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.
 Véase el catálogo de la casa y pidanse precios, los que varían según la importancia del pedido.
 Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.^a
 VAPOR DIRECTO
 DESDE PALMA Á LAS ANTILLAS
 Saldrá fijamente de este puerto el 22 del corriente el magnífico vapor español de 1.ª clase, de 5,000 toneladas
Miguel M. Pinillos
 para PUERTO RICO, HABANA y MATANZAS con escala en CANARIAS y SANTIAGO DE CUBA.
 Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
 Para informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martínez y Planas, San Juan, 20.
 Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con la debida anticipación, de la carga que piensan embarcar.

Grandioso local para alquilar, Sindicato, 149, propio para almacén de harinas, granos, ferretería, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Danús, 1, 1.º 9
CASA DE RECREO Se alquila una situada en la falda del Castillo de Bellver, calle de la Salud, núm. 21, con todas las comodidades apetecibles, dos fuentes y jardín plantado de árboles frutales. Darán informes en casa de Pereta, en el Terreno, y en la calle de Zanglada núm 3, 2.º 9
Alquiler. En la calle de Valero, núm. 1 esquina á la de Brossa, hay un primer piso para alquilar. Informarán en la sastrería de la viuda de Mir, Conquistador, 4. 8

LA INDUSTRIAL
 de muebles, tapices y quincalla de ANTONIO FÁBREGAS
 Calles de Quint y Brossa
Grandes almacenes EN EXISTENCIA
 Novedades en aparatos de gas y petróleo

VINO y ACEITE
 En la calle de Sto. Domingo, núm. 6, junto á la plaza de Antonio Maura, se ha abierto una tienda en la que se vende vino puro de Binisalem á 40, 50 y 60 centimos litro, y aceite á 1'20 ptas. también el litro, siendo ambos artículos de primera calidad. 4—3
Se vende tanto al contado como á plazos una casa de recreo en el pueblo de Santa María, cerca de la estación del ferrocarril; tiene jardín, coladuría, cochera y demás comodidades. 15—9
Venta Se desea vender una máquina á vapor de dieciocho caballos de fuerza poco más ó menos. Informarán calle del Mar, núm. 30. 8—7

Cochera Se alquila una de mucha capacidad, y dos cuartos con almacén, patio y agua en abundancia, sita calle de la Peletería núm 10. En el número 54 de la calle del Sol informarán.
Huerto Se arrienda uno situado en la Aranjasa, consistente en seis cuarteradas de regadío, con higueral, y una de secano con buena casa, noria y molino. Para informes dirigirse á la calle del Sol, núm. 54.
Predio Se desea adquirir un predio en terreno llano, situado á inmediación de Santa María ó Consell, cerca de alguna estación, que reditase de 300 á 600 libras anuales. Calle del Socorro, núm. 34. 4—4
Se desea SABER de alguna persona que procedente de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires), gire mensualmente alguna cantidad á sujetos que residen en esta isla ó en la plaza de Alicante. En esta imprenta darán razón. 9